



INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR
Dirección de Administración y Finanzas.
Subdirección de Recursos Materiales.
Convocatoria número 08

De conformidad con la normatividad estatal en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, se convoca a los interesados en participar en Licitación Pública Nacional Presencial con reducción de plazos No LPA-000000013-012-2025 relativo a la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN" y Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-013-2025 relativo a la Adquisición de productos químicos básicos, otros productos químicos, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio".

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL CON REDUCCIÓN DE PLAZOS No. LPA-000000013-012-2025, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN"

No de identificación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPA-000000013-012-2025	\$5,000.00	16 de mayo de 2025	16 de mayo de 2025 11:00 horas	22 de mayo de 2025 11:00 horas	27 de mayo de 2025 11:00 horas

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	ÁCIDO FOLÍNICO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: FOLINATO CÁLCICO EQUIVALENTE A 15 MG DE ÁCIDO FOLÍNICO. ENVASE CON 5 AMPOLLETAS CON 5 ML	21	43
2	ÁCIDO FOLÍNICO. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CONTIENE: FOLINATO CÁLCICO EQUIVALENTE A 50 MG DE ÁCIDO FOLÍNICO. ENVASE CON UN FRASCO ÁMPULA O AMPOLLETA CON 4 ML	48	96
3	AXITINIB. TABLETA. CADA TABLETA CONTIENE: AXITINIB 5 MG. ENVASE CON 60 TABLETAS.	2	4
4	BENDAMUSTINA. SOLUCIÓN INYECTABLE. CADA FRASCO ÁMPULA CONTIENE: CLORHIDRATO DE BENDAMUSTINA 100 MG/4 ML. ENVASE CON 1 FRASCO ÁMPULA.	4	8
5	BLEOMICINA. SOLUCIÓN INYECTABLE CADA AMPOLLETA O FRASCO ÁMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE BLEOMICINA EQUIVALENTE A 15 UI DE BLEOMICINA. ENVASE CON UNA AMPOLLETA O UN FRASCO ÁMPULA Y DILUYENTE DE 5 ML.	55	111

INFORMACIÓN SOBRE LA LICITACIÓN.

- ❖ Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ Se solventará con recurso proveniente de **Recurso Estatal**
- ❖ La adjudicación se realizará por partida.
- ❖ Las bases tendrán un costo de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberá ser pagado mediante depósito bancario o transferencia electrónica a nombre del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur bajo la referencia: ISSBCSBASE3. Con número de cuenta: 0124322193, No. cuenta CLABE: 0120-4000-1243221936 de BBVA (**bajo estricta responsabilidad del licitante deberá realizar el pago con la referencia solicitada**).

Licitación Pública Nacional Presencial No. LPA-000000013-013-2025 relativo a la "Adquisición de productos químicos básicos, otros productos químicos, materiales, accesorios y suministros médicos y de laboratorio"

Licitación Pública Nacional Presencial	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura técnica	Acto de apertura económica
LPA-000000013-013-2025	\$5,000.00	21 de mayo del 2025	21 de mayo del 2025 13:00 horas	27 de mayo del 2025 09:00 horas	30 de mayo del 2025 13:00 horas

Partida	Área	Nombre y descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	EFES	Cloruro de benzalconio al 1% (1g/100ml).	Galón	20
2	EFES	Guantes de nitrilo azul, sin polvo. Tamaño: chicos.	Caja con 100	20
3	EFES	Crioviales. Paquete de 100, volumen de 2 mL.	Bolsa con 100	6
4	EFES	Punta c/filtro, p/pipeta, de 2 a 200µl, libres de RNAasa, DNAasa y pirógenos. Paquete 960.	Paquete c/960	6
5	EFES	Apósitos combinados de celulosa, c/tela no tejida, 20-21 x 13-14cm.	Paquete c/150	6

INFORMACIÓN SOBRE ESTA LICITACIÓN.

- ❖ La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 21 de mayo del 2025 a las 13:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas se efectuará el día 27 de mayo del 2025 a las 09:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur,

ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.

- ❖ La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 30 de mayo del 2025 a las 13:00 horas en la sala de juntas de licitaciones adjunta a la Subdirección de Recursos Materiales del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, de la colonia El Esterito, C.P. 23020, teléfonos: 01(612) 175-1100 ext. 1073, en La Paz, Baja California Sur.
- ❖ La vigencia del contrato será del siguiente día hábil después del fallo al 31 de diciembre de 2025.
- ❖ Se solventará con recurso proveniente del Fondo de Aportación para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33, 2025.
- ❖ El costo de las bases es de \$ 5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.), y podrá ser pagado mediante depósito o transferencia electrónica nombre del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur bajo la referencia: ISSBCSBASE3. Con número de cuenta: 0122281511, No. cuenta CLABE: 0120 4000 122281511 4 de BBVA (***bajo estricta responsabilidad del licitante deberá realizar el pago con la referencia solicitada***).
- ❖ La adjudicación será por partida.

INFORMACIÓN COMÚN PARA LAS LICITACIÓN

- * Las bases estarán disponibles para su consulta en la página gubernamental CompraNet-BCS cuya dirección electrónica es <https://compranet.bcs.gob.mx>.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- * La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en pesos mexicanos.
- * Las condiciones de pago serán dentro de los cuarenta y cinco días naturales a la entrega de los insumos y de acuerdo a lo aplicable para la licitación LPA-00000013-012-2025 y LPA-00000013-013-2025.
- * No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 61 y 39 fracción XXV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur.
- * Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociada.
- * Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de las licitaciones en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.
- * El Instituto aplicará una pena convencional por cada día de atraso por el servicio no prestado, por el equivalente al 5 al millar sobre el valor total de lo incumplido, o por cada día de atraso en la entrega de los bienes y/o insumos sin incluir el I.V.A.
- * No se otorgará anticipo.
- * Los licitantes deberán acreditar su existencia legal la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante, documentación que compruebe el capital contable mínimo requerido, deberá ser mayor al 5% del monto total de su propuesta, mediante declaración anual ejercicio año 2024 presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que contenga la información financiera visible y Estados Financieros con validez oficial, al 31 de diciembre de 2024, firmados por contador público (deberá anexar copia de cédula profesional).
- * El licitante con el objeto de acreditar su personalidad, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para que está ofertando, nombre y domicilio, conteniendo lo siguiente: las personas morales, Constancia de Situación Fiscal donde indique que su actividad económica corresponde al tipo de servicio o bienes y/o insumos que está ofertando, nombre y domicilio, así como de su apoderado o representante en su caso, descripción del objeto social, reformas o modificaciones y poder notarial, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, anexar copia de acta constitutiva, reformas o modificaciones y poder notarial, para personas físicas Constancia de Situación Fiscal donde indique que su actividad económica corresponde al tipo de servicio o bienes y/o insumos que está ofertando, así como de su apoderado o representante copia de acta de nacimiento e identificación oficial.
- * Una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- * Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará por medio de insaculación.
- * Las presentes bases a la licitación es presencial y los licitantes interesados en participar exclusivamente podrán presentar sus proposiciones en forma documental (impresa), no se aceptan proposiciones vía electrónica.
- * Se deberá presentar comprobante de pre-registro de interés en participar en la licitación, mediante CompraNet-B.C.S., como requisito indispensable para participar en las licitaciones, el cual se deberá incluir en el sobre 1 (Propuesta Técnica) el acto de presentación de propuestas.
- * Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son: Registrarse en el Sistema CompraNet-B.C.S., en la dirección electrónica <http://compranet.bcs.gob.mx>; Mostrar interés en participar en la licitación a través de CompraNet-B.C.S., en la opción de "Difusión de Procedimientos".

Esto fundamentado en el artículo 33 párrafo II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur que a la letra dice: "El sobre a que hace referencia este artículo deberá entregarse, en el lugar de celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones". Cito en: calle Revolución 822 entre Juan María de Salvatierra y Manuel Torre Iglesias, Col. El Esterito, C.P. 23020, La Paz, Baja California Sur. En Atención al: Mtro. Luis Donaldo Ramírez Robles, Director de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur. Para dar Fe y legalidad a los eventos de licitación, se contará con el Órgano Interno de Control, Asuntos Jurídicos, subdirector de Recursos Materiales y/o Jefe del Departamento de Adquisiciones, por parte de la convocante y personal de la Contraloría General del Gobierno de Baja California Sur.

La Paz, Baja California Sur a 12 de mayo del 2025.

MTRO. LUIS DONALDO RAMIREZ ROBLES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.
Rúbrica